



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Calle Miguel Ángel nº 11
28010-MADRID

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, se comunica que el próximo día 14 de diciembre de 2.010, serán admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Valencia la totalidad de las 518.085 nuevas acciones, de un euro de valor nominal cada una, emitidas como consecuencia de la ampliación de capital, con cargo a reservas, acordada en la Junta General celebrada el 28 de Mayo de 2.010.

Tras dicha ampliación, el capital social queda establecido en 9.843.618 euros, y dichas nuevas acciones representan el 5'26% de dicho capital social.

Valencia, a diez de diciembre de dos mil diez.

Fdo.: Carlos Turró Homedes
Presidente del Consejo de Administración